Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Por noveno año consecutivo los rebaños de ganado se encargarán de desbrozar el monte madrileño

La Comunidad de Madrid promueve el pastoreo controlado como medio para prevenir los incendios forestales

- En esta iniciativa de limpieza natural del monte participan un total de 66 ganaderos y asociaciones de ganaderos
- Durante 2019 se han mantenido por este procedimiento del pastoreo preventivo 2.498,40 hectáreas

14 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid promueve el pastoreo para desbrozar el monte, controlar los pastos y prevenir de esta manera los incendios forestales en nuestra región. Así lo ha subrayado hoy el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, en su visita uno de los rebaños de ganado destinados a esta tarea, en el término municipal de Miraflores de la Sierra.

Este programa de pastoreo controlado -puesto en marcha por el Gobierno regional desde 2011- ha servido para recuperar la antigua costumbre de que sean los animales los que desbrocen los caminos y vías pecuarias, y mantener así despejadas las áreas de cortafuegos. Este año 19.000 cabezas de ganado realizarán estas labores de prevención asociadas al Servicio de Pastoreo Controlado en la lucha contra los incendios forestales.

Se trata de una iniciativa de la que se benefician un total de 44 localidades madrileñas y en la que participan 66 ganaderos y asociaciones ganaderas. Cabras, ovejas, vacas y caballos se van alimentando del pasto crecido durante la lluviosa primavera y reducen así el riesgo de que esa vegetación se convierta en combustible, sobre todo en días tan calurosos como los que estamos teniendo este verano.

A pesar de sus beneficios medioambientales, este tipo de limpieza natural había caído poco a poco en desuso, y se está recuperando hasta el punto de que estos rebaños son cada vez más conocidos en localidades madrileñas como El Boalo, Cercedilla y Navacerrada, en la Sierra de Guadarrama o Rascafría, y Lozoya en la Sierra Norte.

La gestión de este programa es responsabilidad del Servicio de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, cuyos técnicos planifican, desarrollan y acuerdan con los propietarios de los rebaños las zonas que conviene que sean pastoreadas.

En declaraciones a los medios de comunicación, Enrique López ha subrayado que “el establecimiento de acuerdos y convenios con los ganaderos de la región para llevar a cabo esta iniciativa tiene una doble finalidad: por una parte, recuperar y potenciar la ganadería en los montes de la Comunidad de Madrid y, por otra, ordenar dichos espacios para que los rebaños pasten en las fajas cortafuegos, que previamente se han realizado, y mantenerlas limpias sin tener que realizar periódicamente labores de limpieza con medios mecánicos y humanos”.

Esta labor cobra una mayor importancia en los meses de temperaturas altas, donde el monte está cada vez más seco y, por tanto, el riesgo de incendios es mucho más alto que en la época de lluvias y temperaturas más suaves.

En el año 2019 se han mantenido por este procedimiento del pastoreo preventivo 2.498,40 hectáreas, donde participaron 55 explotaciones ganaderas y se destinó un presupuesto de 470.000 euros.

PLAN INFOMA 2020

El Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid (INFOMA) para este año cuenta con un presupuesto de 38,4 millones de euros, con 5.042 profesionales movilizados y 551 vehículos terrestres, y estará operativo hasta el próximo 30 de septiembre.

Además, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha firmado recientemente un Protocolo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales con sus homólogos de Castilla-La Mancha y Castilla y León que establece una Zona de Actuación Conjunta ante Incendios Forestales (ZACIF) de 5 kilómetros de terreno forestal a ambos lados de la línea divisoria entre ambas regiones. Un acuerdo que reforzará la lucha contra los incendios y reducirá el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia.